



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443

Autorizado por

- Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
- Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero–CONASSIF– (SUGEF, SUGESE, SUGEVAL y SUPEN).

Teléfonos: 8709-5454, Oficina 2553-3874

****Cartago, Costa Rica****

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2024.

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
Cédula jurídica número 3-101-355254.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-18





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

Junta Directiva de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; al **31 de diciembre del 2024**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



• Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

• Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde.
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.
Vence el 30/09/2025

24 de febrero del 2025

Nombre del CPA: MARVIN
FERNANDEZ VALVERDE
Carné: 5446
Cédula: 105000871
Nombre del Cliente:
Aseteca Sociedad Agencia de
Seguros, S. A.
Identificación del cliente:
3101335254
Dirigido a:
Junta Directiva
Fecha:
24/02/2025 12:30:29 PM
Tipo de trabajo:
Dictamen de Estados
Financieros
Timbre de €1000 de la Ley
6863 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-1804

Timbre de **€1000.00**, según artículo
No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7
Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2024 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 24 de febrero del 2025.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **24 de febrero del 2025**, informamos a la Gerencia de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respeto, no se determinaron debilidades significativas.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.4





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva **de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2025

24 de febrero del 2025

Nombre del CPA: M. F. V. N.
FERNANDEZ VALVERDE
Carné: 5446
Cédula: 10500831
Nombre del Cliente:
Aseteca Sociedad Agencia de
Seguros, S. A.
Identificación del cliente:
3101355254
Dirigido a:
Junta Directiva
Fecha:
24-02-2025 12:34:59 PM
Tipo de trabajo:
Informe Complementario del
Auditor Externo
Timbre de \$25 de la Ley 6663
adhesivo y cancelado en el
original.



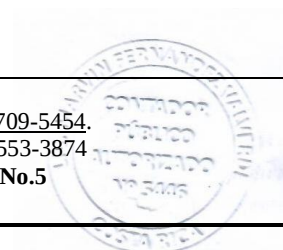
Código de Timbre: CPA-25-439749

Timbre de **¢25.00** según artículo
No.8, Ley No.6.663 y artículo.
No. 7 Ley 1038 en el documento
original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.5



Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023
 En colones sin céntimos.

ACTIVO	Nota	DIC 2024	DIC 2023
Disponibilidades	2i	5,789,478	3,039,901
Comisiones, Primas y Cuentas Por Cobrar Socios	5a	5,711,227	5,000,000
Total Activo Corriente		11,500,705	8,039,901
Bienes Muebles e Inmuebles	5b	426,050	748,706
Otros Activos	5d	883,152	1,397,189
Total Activo No Corriente		1,309,202	2,145,894
Total Activo		12,809,906	10,185,795

Pasivo

Pasivo Corriente

Cuentas Por Pagar y Provisiones	5c	1,226,407	2,947,629
Total Pasivo Corriente		1,226,407	2,947,629
Total Pasivo		1,226,407	2,947,629

Patrimonio

Capital Social y Capital Mínimo Funcionamiento	5,000,000	5,000,000
Aportes Patrimoniales No Capitalizados	6,765,022	6,044,970
Resultados Acumulados De Ejercicios Anteriores	-3,806,804	-3,772,208
Utilidad Periodo	3,625,281	-34,596
Total Patrimonio	11,583,500	7,238,166
Total Pasivo Y Patrimonio	12,809,906	10,185,795

José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros

COS. 310135034
 ASETECA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S. A.
 Atenciones: SUGOSE
 Registro Profesional: 860
 Cédula Profesional: 144.10008
 ASES
 2020-01-10 10:30:17 000



TIMBRE 250.0 COLONES

VERIFICACIÓN: j8u7uRA
<https://timbres.contador.co.cr>

Notas	DIC 2024	DIC 2023
-------	----------	----------

Ingresos			
Comisiones por colocación de seguros		40,513,096	28,964,332
Total Ingresos		40,513,096	28,964,332
Gastos			
Gastos Operativos Diversos		12,799,583	11,349,600
Gastos De Administración		24,088,232	17,649,329
Total Gastos	5e	36,887,815	28,998,928
Utilidad o pérdida del periodo		3,625,281	-34,596

José Luis Martí Michelangeli
Representante Legal

Ana Hernández
Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



TIMBRE 250.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jsh7U-RA
<https://timbres.colador.co>

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023
 En colones sin céntimos.

<u>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</u>	<u>Nota</u>	DIC 2024	DIC 2023
Utilidad (Pérdida) neta del Periodo		3,625,281	-34,596
<u>Ajuste por Ingresos y Gastos que no requirieron uso de efectivo</u>			
Gasto por Depreciación y Amortizaciones Activo Fijo		322,656	322,566
<u>Cambios en activos y pasivos de operación</u>			
Otras Cuentas por Cobrar		-711,227	
Pagos Anticipados		514,037	-259,574
Cuentas por Pagar		-1,721,222	0
Efectivo neto proveniente de las actividades de Operación		2,029,526	28,396
<u>Flujo de Efectivo por Actividades de inversión</u>			
Pago por Compra de Activo Fijo		0	0
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión		0	0
<u>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</u>			
Aporte Socios		720,052	0
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento		720,052	0
Aumento Neto en el efectivo y Equivalentes de Efectivo		2,749,578	28,396
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio del periodo		3,039,901	3,011,415
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del periodo	2i	5,789,478	3,039,901

José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**** Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A. ****
Notas a los Estados Financieros.

Nota 1.

i Información General.

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A, cédula jurídica número 3-101-355254 se dedica a la comercialización de seguros, principalmente pólizas de accidente para vehículo e inmuebles.

ii. País de Constitución.

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica y se encuentra domiciliada en la ciudad de Escazú.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

No tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

No tiene un cajero automático bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web es www.lenoxseguros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es de 1 funcionario.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2024** están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

-Clasificación de partidas de Estados Financieros. Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

-Registro de Estimaciones sobre los activos. Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos. Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	DIC 2024	DIC 2023
Caja Chica	300,000	300,000
BAC CTA. 928302272 COLONES	4,597,687	1,339,670
BAC CTA. 928302280 DOLARES	887,259	1,390,352
BAC CTA. 947770020 DOLARES	4,533	9,879
DISPONIBILIDADES	5,789,478	3,039,901

ii. Transacciones en monedas extranjeras: Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Tipo de cambio	2024	2023
Venta	512.73	526.88

iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

iv. Propiedad, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

viii. Prestaciones Legales.

Planes de aportes definidos.

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

x. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

Nota 3. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2024		2023	
Venta	512.73		526.88	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	891,792	1,739	1,400,231	2,658
Inversiones	0	0	0	0
Total de Activos	891,792	1,739	1,400,231	2,658
Pasivos				
Cargos por pagar	0	0	0	0
Total Pasivos	0	0	0	0
Posición Neta	891,792	1,739	1,400,231	2,658

Nota 4. Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

Nota 5.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

a. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 2024	DIC 2023
Corresponde al capital social por cobrar a socios	5,711,227	5,000,000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,711,227	5,000,000

b. Propiedad, Mobiliario y Equipo.

	DIC 2024	DIC 2023
Equipo y Mobiliario de oficina	2,418,150	2,418,150
Depreciación Acumulada	-2,035,352	-1,793,528
Equipos de Computación	715,350	715,350
Depreciación Acumulada	-672,098	-591,266
TOTAL ACTIVOS FIJOS	426,050	748,706

c. Cuentas por Pagar y Provisiones.

	DIC 2024	DIC 2023
Cuentas por Cobrar Comisiones Pagadas por Adelantado	0	0
Otras cuentas y comisiones por pagar - FODESAF	1,226,407	2,947,629
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	1,226,407	2,947,629

d. Gastos pagados por anticipado.

	DIC 2024	DIC 2023
Corresponde al porcentaje del 2% retenido del Impuesto de Renta sobre	710,630	1,071,900
Corresponde al porcentaje retenido del Impuesto de Valor Agregado	5,035	167,289
Corresponde al deposito alquiler oficina centro comercial	158,000	158,000
Corresponde a los pagos parciales de renta	9,486	0
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	883,152	1,397,189

e. Gastos de Administración.

GASTOS DE OPERACIÓN	DIC 2024	DIC 2023
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		
Gastos bancarios por manejo de cuenta	78,435	35,721
Comisiones pagadas a agentes, por colocación seguros	12,475,775	10,911,217
Donaciones	52,309	246,840
Otros Impuestos Pagados en el país (IPJ-TE)	193,064	155,821
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Seguros Responsabilidad Civil INS-Seguros para el personal	135,740	144,807
Servicios de Información	547,790	775,827
Auditoría externa	1,176,996	1,067,800
Asesoría Jurídica	206,000	295,000
Honorarios profesiones pagados Alejandra Babino	4,986,167	5,261,468
Servicios Corretaje José Luis Martí	7,609,332	4,744,303
JAH Helena Carrillo Marketing	3,580,000	0
Servicios Contables	931,050	980,550
Servicios de Mensajería	56,964	
Teléfonos, télex, fax	405,916	373,291
Alquiler de inmuebles	1,924,537	1,961,100
Gastos por Depreciación	322,656	322,656
Papelería, útiles y otros materiales	635,475	194,776
Suscripciones y afiliaciones	346,767	416,065
Gastos de Representación	1,222,842	1,111,686
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	36,887,815	28,998,928

f. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

g. Administración de riesgos

Está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, el de tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

Riesgo de tipo de cambio.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo, las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

Nota 6. Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

_____U. L._____